



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



## **DIRECTIVA N° 008 -2009-UGEL-AS/AGP-DIGETE**

**"I EXPOEXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS - 2009"**

"Lo nuestro, no solo es tecnología, es pasión sin frenos"

### **1 FINALIDAD**

Propiciar la participación de las Instituciones de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa en difundir los logros, avances, innovaciones y perspectivas de la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS – UGEL AREQUIPA SUR a nivel de la jurisdicción.

Establecer las normas para el desarrollo de la I EXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS, organizado por la UGEL Arequipa SUR, dirigida a las Instituciones Educativas, que tienen Aula de Innovación – DIGETE.

### **2 OBJETIVOS**

- 2.1 Propiciar el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación, promoviendo la participación colaborativa e integrada de los agentes educativos en el diseño y ejecución de actividades pedagógicas aplicando las estrategias metodológicas para desarrollar capacidades, habilidades científico-tecnológicas con el apoyo de las TICs.
- 2.2 Exponer a la comunidad educativa, los alcances y logros de la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS desarrolladas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Arequipa Sur.
- 2.3 Promover la producción e innovación para crear recursos contextualizados a su realidad a través de redes internas de productores DIGETE.
- 2.4 Fortalecer las acciones del Programa de Emergencia Educativa aplicando estrategias informáticas con la participación colaborativa-cooperativa de la Comunidad DIGETE.
- 2.5 Fortalecer las acciones de Emergencia Educativa aplicando estrategias que utilicen medios informáticos con la finalidad de lograr el cambio cualitativo en la forma de educar, que eleven la calidad educativa.

### **3 BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria N° 25212.
- Ley Orgánica del Ministerio de Educación, D.L. 25762 y Ley N° 26512.
- Lineamientos de Política Educativa 2001-2007
- D.S. N° 015-2002-ED. Reglamento de Organización y Funciones de las DRE y UGELS.
- D.S. N° 066-2001-ED. Lineamientos para la masificación de Internet.
- D.S. N° 006-2006-ED. Creación de la Dirección General de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación.
- D.S. N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- R.M. N° 0364-2003-ED. Asignación de personal docente a las Instituciones Educativas Huascarán.
- Directiva N° 008-2009-GRA-GRE-UGEL.AN-AGP/DIGETE "Orientaciones para el desarrollo de las actividades pedagógicas en las II.EE. atendidas por la Dirección General de Tecnologías Educativas".
- R.M. N° 0494-2007-ED. Directiva para el año Escolar 2009 "Orientaciones y normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica Técnico Productivas".
- Plan de Trabajo 2009 Comité Pedagógico de la DIGETE de la UGEL Arequipa Sur
- Plan de Trabajo 2009 Red de Responsables de Aula de Innovación Pedagógica DIGETE de la UGEL Arequipa Sur

### **4 ALCANCES**

Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Especial y Alternativa del ámbito de la UGEL Arequipa Sur.

## 5 DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1 La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur y el Comité Pedagógico Local de la DIGETE están encargados de planificar, supervisar, ejecutar y evaluar la "I EXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS – UGEL AREQUIPA SUR".
- 5.2 Los Docentes de las AIPD y los Comités Pedagógicos DIGETE de cada Institución Educativa, en coordinación con el Director y Subdirectores son los encargados de planificar, organizar, ejecutar y evaluar la etapa correspondiente y en coordinación con los profesores motivarán la participación de los estudiantes propiciando la organización y ambientación de las AIPD en su Institución Educativa.
- 5.3 El Comité Organizador, en todas las etapas, programara la "I EXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS – UGEL AREQUIPA SUR".
- 5.4 En la Primera Etapa debe motivarse a través del desarrollo de la "Semana DIGETE en cada Institución Educativa", que consiste en la ambientación interna y externa de la Institución con temas alusivos a la Dirección General de Tecnologías Educativas y otras actividades de difusión del uso de las nuevas tecnologías en la educación, la cual será considerada en la evaluación final.
- 5.5 En la primera etapa se seleccionara un proyecto que representará a la II.EE., por cada nivel de educación.

## 6 DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

### 6.1 De los Órganos e Instancias:

#### 6.1.1 Comité Organizador

En cada una de las etapas de la EXPOFERIA se constituirá un comité organizador conformado, según la etapa de la siguiente forma:

- **Primera Etapa**, a nivel de Institución Educativa: Director (preside), Subdirectores y Docente responsable de AIPD.
- **Segunda Etapa**, a nivel de la UGEL: Director (preside), Jefe de Área de Gestión Pedagógica, Especialista de la Dirección General de Tecnologías Educativas, la Red Local de Capacitación Docente de Responsables de AIPD y la I.E. como anfitrión del evento.

#### 6.1.2 Comité de Honor

En la primera etapa, el comité organizador de cada Institución Educativa, designará a los miembros del comité evaluador, para la selección de proyectos a exponer en la EXPOFERIA Escolar DIGETE 2009, considerando la participación de pedagogos, especialistas y autoridades en el manejo de Tecnología Informática que represente los intereses de los alumnos y las demandas de la educación básica regular, especial y técnico productiva.

En la segunda etapa, a nivel de UGEL el comité organizador designará un Comité de Honor que estará a cargo de la verificación del desarrollo de la EXPOFERIA Escolar DIGETE 2009. Son funciones del Comité de Honor:

- Revisar los informes escritos antes de la exposición oral de los proyectos.
- Felicitar la participación de los expositores, destacando sus cualidades en base a los siguientes criterios:
  - Informe del Proyecto: Hipótesis, desarrollo, conclusiones, anexos, ensayos y/ o artículos u otros coherentes con los trabajos expuestos.
  - Exposición: Dominio en el tema, claridad de la presentación, poder de síntesis, uso adecuado del vocabulario, disposición para la defensa del trabajo.
  - Dominio de Recursos: Capacidad para demostrar la utilización del software con ejemplos de aplicación.
  - Grado de Innovación: Desarrollo de la creatividad para aprovechar los recursos informáticos de manera original.
  - Aplicabilidad Educativa del Proyecto: Factible en su aplicación durante las acciones educativas, que permitan el logro de los aprendizajes significativos, recrear las tareas educativas, enfatizar la capacidad de creación y productividad y contribuir al desarrollo de capacidades intelectuales y valores en los estudiantes.
  - Recursos de apoyo e ilustración: Prolijidad en la presentación, originalidad, utilización de materiales adecuados y pertinentes.

## 6.2 De la Organización y Ejecución

### 6.2.1 Etapas

- **Primera Etapa**, a nivel de Institución Educativa: del 12 de octubre al 23 de octubre del 2009
- **Segunda Etapa**, a nivel de la UGEL: el 06 de noviembre del 2009.

### 6.2.2 Categorías

- **Categoría A:** Educación Inicial
- **Categoría B:** Educación Especial
- **Categoría C:** Educación Primaria
- **Categoría D:** Educación Secundaria
- **Categoría E:** Educación Básica Alternativa

### 6.2.3 Actividades a desarrollar en la Institución Educativa

- Elaborar Plan de trabajo y Programa de actividades por Semana de las Tecnologías Educativas (comité organizador).
- Diseño y actualización de página Web Institucional o por áreas pedagógicas.
- Programar festival de Material Educativo o software diseñado por docentes en las sesiones de aprendizaje.
- Ambientación de Aula de Innovación Pedagógica DIGETE y exteriores de la Institución Educativa.
- Ceremonia de Inauguración y desarrollo de la Semana de las Tecnologías Educativas DIGETE (el director informará a la UGEL la fecha del desarrollo con anterioridad para la verificación del comité organizador).
- Convocatoria a los Padres de Familia y comunidad a participar de las diversas actividades de la Semana de Tecnologías Educativas.
- Informes de Resultados de la Semana de Tecnologías Educativas DIGETE a la UGEL Arequipa Sur para realizar el informe final correspondiente.

### 6.2.4 Presentación, Instalación y conducción de las ubicaciones para la EXPOFERIA.

Para la presente EXPOFERIA se ha considerado, realizarla dentro del marco de una exposición ante un auditorium, para lo cual se ha previsto las siguientes estrategias de trabajo:

- Es responsabilidad de las Instituciones Educativas participantes cumplir con el objetivo de la I EXPOFERIA Escolar DIGETE 2009 - UGEL Arequipa Sur, informando con claridad y despertando el interés del público visitante.
- Las Instituciones Educativas participantes harán su inscripción en la UGEL Arequipa Sur área de Gestión Pedagógica – Especialista DIGETE, entregando el informe de proyecto EXPOFERIA y disco compacto del proyecto dentro de los plazos establecidos.
- Las I.E.E. participantes para el día de la exposición harán uso de un solo trifoliado y/o panel de exhibición y exposición por Institución Educativa, que serán acondicionados de manera precisa, simple, versátil y transportable de manera obligatoria; el mismo que será ubicado en sectores previamente determinados por el comité organizador.
- Los trifoliados y paneles de exhibición y exposición deben exhibir en su parte frontal el título del trabajo, tal como fue inscrito desde la primera etapa; además de contar con un máximo de 02 alumnos para su respectiva exposición.
- Los textos y gráficos de trifoliados y paneles de exhibición y exposición deben ser atractivos para facilitar la comprensión del trabajo.
- Los proyectos deben ser expuestos solo por los estudiantes, el asesor no interviene salvo que se le requiera por el comité de honor.
- Los equipos de cómputo y otros para el momento de la exposición serán debidamente adecuados por el comité organizador; siendo de responsabilidad de los participantes inscribir con anticipación sus proyectos y determinando los requerimientos de software y otros utilitarios que se vayan a necesitar para la exposición de sus trabajos.
- En todo se recomienda mantener la limpieza y orden del local por parte de las instituciones educativas participantes y sus estudiantes como muestra de educación y respeto.
- Las instituciones educativas participantes pueden traer al alumnado de acuerdo a sus posibilidades, para que participen del desarrollo de la I EXPOFERIA DIGETE 2009 - UGEL Arequipa Sur, en su respectivo nivel de educación.
- Las fechas de la EXPOFERIA Escolar DIGETE 2009 - UGEL Arequipa Sur para las diferentes categorías y etapas será como sigue:

CATEGORIA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A NIVEL DE INSTITUCION EDUCATIVA               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana de Tecnologías Educativas en I.E.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 12 de octubre Al 23 de octubre</li> </ul>	Institución Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A NIVEL DE UGEL               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción de Proyectos de EXPOFERIA y Entrega de CD e informe para proyecto de EXPOFERIA.</li> <li>• Inscripción de Software Educativo Docente y Entrega de CD software educativo docente y sesión de aprendizaje.</li> <li>• Inscripción de Páginas Web Institucionales.</li> <li>• Inauguración Central (Asistencia obligatoria de personal directivo de II.EE. y escoltas).</li> <li>• I Festival de Software Educativo Docente.</li> <li>• Exposición de Proyectos de EXPOFERIA:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Categoría A: Educación Inicial</li> <li>- Categoría B: Educación Especial</li> <li>- Categoría F: Educación Secundaria</li> <li>- Categoría G: Educación Básica Alternativa.</li> </ul> </li> <li>• Exposición de Páginas Web Institucionales.</li> <li>• Clausura de I EXPOFERIA DIGETE.</li> <li>• Confraternidad</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26-30 octubre</li> <li>• 26-30 octubre</li> <li>• 26-30 octubre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> <li>• 06 de Noviembre</li> </ul>	UGEL – AGP

### 6.3 De la Inscripción de Proyectos para la EXPOFERIA

- Las delegaciones participantes de la primera a la segunda etapa, estarán conformadas por un máximo de dos estudiantes y un docente asesor del proyecto o trabajo. (DAIP)
- Se podrán inscribir como máximo dos proyectos por NIVEL EDUCATIVO por I.E.
- Los proyectos clasificados para la segunda etapa serán inscritos por el Docente de Aula de Innovación Pedagógica de la siguiente manera:

Inscripción y Documentos necesarios	Subsanación de errores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 al 30 de Noviembre.</li> <li>• Informe de Semana de Tecnologías DIGETE.</li> <li>• Informe de proyecto</li> <li>• Proyecto en CD.</li> <li>• Anexar programas y utilitarios a usar.</li> </ul>	UGEL.AS – AGP

### 6.4 De los Reconocimientos

- La Dirección de la Institución Educativa reconocerá la participación de los estudiantes expositores y docentes asesores en la etapa correspondiente.
- La UGEL Arequipa Sur, reconocerá mediante R.D. de felicitación a los docentes asesores de los proyectos participantes, a los Responsables de Aula de Innovación, Directores y Subdirectores de las II.EE. que hayan cumplido con la documentación requerida, de igual manera se reconocerá a los estudiantes mediante un Diploma de Honor en la Segunda etapa; para lo cual, se deberá incorporar los datos respectivos de manera correcta y precisa.

### 6.5 Del Financiamiento

- La primera y segunda etapa será financiada por cada Institución Educativa.
- Colaboración de Instituciones Educativas y Organismos Privados o Públicos de la localidad.

## 7 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Sur, el comité pedagógico Local DIGETE y las Instituciones educativas serán las responsables de asegurar el cumplimiento de la presente directiva, así como dictar las normas complementarias para atender los casos no previstos en lo que le corresponde.
- La verificación del desarrollo de la Semana de Tecnologías Educativas DIGETE estará a cargo del Comité Organizador de la UGEL Arequipa Sur y la Red local de Capacitación Docente de Responsables de Aula de Innovación Pedagógica DIGETE.

Arequipa, setiembre del 2009



  
**LUIS ALBERTO ARAMAYO DELGADO**  
Director Ejecutivo del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local  
AREQUIPA SUR



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



**"I EXPOEXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS - 2009"**

"Lo nuestro, no solo es tecnología, es pasión sin frenos"

**FICHA DE VERIFICACION DEL DESARROLLO DE LA SEMANA DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS DIGETE**

**1. INFORMACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA							CODIGO MODULAR	
REGION AREQUIPA	PROVINCIA AREQUIPA						DISTRITO	
NIVEL	Ini	Esp	Pri	Sec	Adu	Director		
						E_mail		
Docente de Aula de Innovación							Correo Electrónico	
							Correo Electrónico	

**2. SOBRE LA EJECUCION DE LA SEMANA DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS: FECHA**

INDICADORES	SI	NO
En la I.E. se ha confirmado el comité DIGETE		
La I.E. cuenta con el Plan de Trabajo y sus actividades para el desarrollo de la Semana de Tecnologías Educativas		
La I.E. cuenta con la adecuada ambientación del AIPD y otros:		
La I.E. cuenta con Periódico Mural debidamente organizado		
La I.E. participa activamente en las Semana de Tecnologías Educativas DIGETE		
Se ha desarrollado la primera fase para la selección de proyectos de innovación a nivel de la Institución Educativa para su presentación en la I EXPOFERIA DIGETE		
La I.E. ha realizado actividades adicionales como concursos de afiches o pasacalles con motivo del desarrollo de la Semana de Tecnologías Educativas		
La I.E. cuenta con página Web institucional y/o áreas de gestión pedagógicas		
Se ha elevado el informe de los resultados de la Semana DIGETE dirigido a la Dirección de la UGEL Arequipa Sur		

**3. SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA EXPOFERIA DIGETE – 2009 – UGEL Arequipa Sur:**  
 Describa brevemente su participación.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4. FIRMAS.**

Director	Subdirector	Subdirector	DAIPD



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



**"I EXPOEXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS - 2009"**

"Lo nuestro, no solo es tecnología, es pasión sin frenos"

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**1. INFORMACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

INST. EDUCATIVA				C. MODULAR	
DIRECCIÓN				DISTRITO	
TIPO DE GESTIÓN	Publico	Privado	Parroquial	TELEFONO:	
DIRECTOR				C. MODULAR	
SUBDIRECTOR				C. MODULAR	
SUBDIRECTOR				C. MODULAR	
DAIPD				C. MODULAR	

**2. DATOS DE LOS PROYECTOS**

TITULO											AREA CURR.	
CATEGORIA	A	B	C	D	E							
ASESOR												
ESPECIALIDAD											C. MODULAR	
ESTUDIANTE 1											GRADO	
ESTUDIANTE 2											GRADO	

TITULO											AREA CURR.	
CATEGORIA	A	B	C	D	E							
ASESOR												
ESPECIALIDAD											C. MODULAR	
ESTUDIANTE 1											GRADO	
ESTUDIANTE 2											GRADO	

**3. RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN (Docente de AIPD)**

DAIPD				C. MODULAR	
TELEFONO FIJO		TELEFONO CELULAR		E_MAIL	

**4. FIRMAS.**

Director	Subdirector	Subdirector	DAIPD

NOTA: Consignar los datos correctamente escritos para efectos de reconocimientos



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



**"I EXPOEXPOFERIA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS - 2009"**

"Lo nuestro, no solo es tecnología, es pasión sin frenos"

**FICHA DE INSCRIPCIÓN AL I FESTIVAL DE SOFTWARE**

**1. INFORMACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

INST. EDUCATIVA				C. MODULAR	
DIRECCIÓN				DISTRITO	
TIPO DE GESTIÓN	Publico	Privado	Parroquial	TELEFONO:	
DIRECTOR				C. MODULAR	
DAIPD				C. MODULAR	

**2. DATOS DE LOS PROYECTOS DE SOFTWARE EDUCATIVO**

TITULO				AREA CURR.	
CATEGORIA	A. SOFTWARE DIGETE	B. SOFTWARE LICENCIADO		C. SOFTWARE EXHIBICION	
DOCENTE					
ESPECIALIDAD					C. MODULAR
PROGRAMAS UTILIZADOS PARA ELABORACIÓN / VERSIÓN					
PROGRAMAS / UTILITARIOS / SISTEMAS OPERATIVOS REQUERIDOS PARA FUNCIONAMIENTO / VERSION					
DESCRIPCION PEDAGÓGICA DEL SOFTWARE					

**3. FIRMAS.**

Director	Subdirector	Subdirector	DAIPD

NOTA: Consignar los datos correctamente escritos para efectos de reconocimientos